Santiago, 10 de noviembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (FONDO)

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 10 de noviembre de 2026, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2026 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	120.309,77
Disminución de Capital	I	USD	451.512,71
Disminución de Capital	R	USD	225.728,95
Disminución de Capital	S	USD	89.942,10
Dividendo provisorio	F	USD	27.112,26
Dividendo provisorio	I	USD	101.750,08
Dividendo provisorio	R	USD	50.868,87
Dividendo provisorio	S	USD	20.268,79

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 16 de noviembre de 2026 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Sebastián Wenz (10 nov.. 2026 15:17:49 GMT-3)

Sebastián Wenz Küpfer
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS